F-IN-13

INVESTIGACIÓN

PÁGINA 2 DE 2

VERSIÓN: 1.0

LICENCIA Y AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE OBRAS EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL

Tecno	lógicas de Santander, RI-UTS (Parte 1) que do una copia.	de obras en el repositorio institucional de las Unidades forma parte integral del presente documento y de la que		
	Si autorizo	No autorizo		
los lite	erales a, y b, con la Licencia Creative Com	isposición del público en los términos autorizados por usted amons Reconocimiento-No comercial-Sin obras derivadas 2 ar en http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/co/No autorizo		
	ed no autoriza para que la obra sea licencia nte, descríbala: (Los detalles serán expuestos	ada en los términos del literal b) y opta por una opción leg de ser necesario en documento adjunto).		
En constar	ncia de lo anterior,			
Ciudad	Bucaiamanga	Fecha 25 octubre 2012		
Título de la				
Propre great Shop	sta de mejora al prode de distribución de a través de la	la empresa Olivetta Health metodología Lean Six Sigma		
Autores:				
Nombre:		Correo electrónico:		
luz	Dary Quinarez lipez	Idary quinonez Outs.edu.co		
Firma:	aux Davy Quinoner	Firma:		
c.c.	1099374355 de Cebija	c.c.		
Firma:		Firma:		
c.c.		c.c.		

INVESTIGACIÓN



F - IN - 13

LICENCIA Y AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE OBRAS EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL

PÁGINA 1 DE 2

VERSIÓN: 1.0

Por medio del presente documento los autores o titulares del derecho de autor confieren a las Unidades Tecnológicas de Santander licencia y autorización para la publicación de la obra en el Repositorio Institucional (RI-UTS), lo cual se encuentra regulado por la ley 23 de 1982, la ley 94 de 1993, el decreto 460 de 1995 y el decreto 1474 de 2002.

Parte 1. Términos de la licencia general para publicación de obras en el Repositorio Institucional de las Unidades Tecnológicas de Santander, RI-UTS.

Los autores o titulares del derecho de autor confieren a las Unidades Tecnológicas de Santander una licencia no exclusiva, limitada y gratuita sobre la obra que se integra en el Repositorio Institucional, que se ajusta a las siguientes características:

- a) Estará vigente a partir de la fecha en que se incluye en el repositorio, por un plazo de 5 años, que serán prorrogables indefinidamente por el tiempo que dure el derecho patrimonial del autor. El autor podrá dar por terminada la licencia solicitándolo a la Institución con una antelación de dos meses antes de la correspondiente prórroga.
- b) Los autores autorizan a las Unidades Tecnológicas de Santander para publicar la obra en el formato que el repositorio lo requiera (impreso, digital, electrónico o cualquier otro conocido o por conocer) y conocen que dado que se publica en Internet por este hecho circula con un alcance mundial.
- c) Los autores aceptan que la autorización se hace a título gratuito, por lo tanto renuncian a recibir emolumento alguno por la publicación, distribución, comunicación pública y cualquier otro uso que se haga en los términos de la presente licencia y de la licencia Creative Commons con que se publica.
- d) Los autores manifiestan que se trata de una obra original sobre la que tienen los derechos que autorizan y que son ellos quienes asumen total responsabilidad por el contenido de su obra ante las Unidades Tecnológicas de Santander y ante terceros.
- e) En todo caso las Unidades Tecnológicas de Santander se comprometen a indicar siempre la autoría incluyendo el nombre del autor y la fecha de publicación.
- f) Los autores autorizan a la Institución para incluir la obra en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.
- g) Los autores aceptan que las Unidades Tecnológicas de Santander puedan convertir el documento a cualquier medio o formato para propósitos de preservación digital.
- h) Los autores con la firma de la presente confirman haber subsanado lo referente a las consideraciones éticas planteadas por el Comité de Ética para la Investigación CEI-UTS.

SI EL DOCUMENTO SE BASA EN UN TRABAJO QUE HA SIDO PATROCINADO O APOYADO POR UNA AGENCIA O UNA ORGANIZACIÓN, CON EXCEPCIÓN DE LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER, LOS AUTORES GARANTIZAN QUE SE HA CUMPLIDO CON LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES REQUERIDOS POR EL RESPECTIVO CONTRATO O ACUERDO.

Parte 2. Autorización para publicar y permitir la consulta y uso de obras en el Repositorio Institucional de las Unidades Tecnológicas de Santander, RI-UTS.

Con base en este documento, usted autoriza la publicación electrónica, consulta y uso de su obra por las Unidades Tecnológicas de Santander y sus usuarios de la siguiente manera:

ELABORADO POR:

Investigación

REVISADO POR:

Sistema Integrado de Gestión

APROBADO POR: Representante de la Dirección

FECHA APROBACIÓN: Abril de 2022



INVESTIGACIÓN

PÁGINA 2 DE 2

F - IN - 13

LICENCIA Y AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE OBRAS EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL

VERSIÓN: 1.0

 a) Usted otorga una licencia especial para publicación de obras en el repositorio institucional de las Unid Tecnológicas de Santander, RI-UTS (Parte 1) que forma parte integral del presente documento y recibido una copia. 				
	Si autorizo	No autorizo		
los lit Colon	Isted autoriza para que la obra sea puesta a diterales a, y b, con la Licencia Creative Commbia cuyo texto completo se puede consultar de conocer. Si autorizo	nons Reconocimiento-No co	mercial-Sin obras derivadas 2.5	
	ted no autoriza para que la obra sea licenciada e ríbala: (Los detalles serán expuestos de ser ne			
En consta	ancia de lo anterior,			
Ciudad Bucavamanga		Fecha	25/10/2022	
Título de Prop area tvaves	la obra: puesta de mejora al pro de distribución de la En s de la metodología	ceso de Jeruicio presa Olivetta He Lean Six Agmo	al cliente del	
Autores: Nombre:	:	Correo electrónico:		
Angre	E Fabiana Rueda Portilla	a fig biara rueda @	uts.edu.co	
Firma:	Angre Rueda 1005156567	Firma:		
C.C.	1005136367	C.C.		
Firma:		Firma:		
c.c.		C.C.		